

**RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS NÚMERO 58 DE JUNIO 15 DE 2023**

[HAGA CLIK PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1	2017-00136	SUCESIÓN	URIEL SILVA CIFUENTES	EDGAR AUGUSTO SILVA SUÁREZ	ORDENA LEVANTAMIENTO MEDIDA	14/06/2023
2	2020-00047	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	NAZARIO PALACIO JIMÉNEZ	ACEPTA RENUNCIA A PODER	14/06/2023
3	2020-00048	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	ÓSCAR ALEJANDRO NAVALES HERRERA	ACEPTA RENUNCIA A PODER	14/06/2023
4	2020-00065	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	GLORIA ELENA MANCO MANCO	ACEPTA RENUNCIA A PODER	14/06/2023
5	2020-00075	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	LIBIA DEL SOCORRO VILLA DUARTE	ACEPTA RENUNCIA A PODER	14/06/2023
6	2020-00086	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	MARTHA OLIVA ARTEAGA DAVID	ACEPTA RENUNCIA A PODER	14/06/2023
7	2020-00090	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JOSÉ LUÍS GUISAO CASTRO	ACEPTA RENUNCIA A PODER	14/06/2023
8	2021-00028	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	LUÍS ARLEY BORJA	ACEPTA RENUNCIA A PODER	14/06/2023
9	2022.00046	PERTENENCIA	DUBAN ELIAS FLÓREZ PÉREZ	HEREDEROS DETERMINADOS DE JOSÉ JOAQUIN PÉREZ CARDONA, SEÑORES JOAQUÍN EMILIO PÉREZ TORRES, MARÍA RUBIELA PÉREZ TORRES Y GABRIELA PÉREZ TORRES, HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ JOAQUIN PÉREZ CARDONA Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO PRETENSIONES	14/06/2023
10	2022-00190	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	LUZ ENID OLIVEROS OSPINA	EN TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	14/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

SERGIO VILLA CARDONA
SECRETARIO AD-HOC